

Informe Acta Reunión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil MJYDH

Reunión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil

Reunión convocada		Por consejeros en reunión anterior					
Lugar	Morande 107, tercer Piso	Fecha	14/03/2019	Hora Inicio	10:05	Hora Termino	12:15

Lista de Asistencia Consejeros

N°	Nombre	Cargo / Organización
1	María Hueichaqueo	Academia de la lengua y cultura mapuche
2	Diego Carrasco	OCIM
3	Antonio Pozo	Presidente ONG de desarrollo adultos mayores ciegos Baldomero Lillo
4	Vanesa Hermosilla	ONG Emprender con Alas
5	Laura Serey	Organización no gubernamental de Desarrollo Centro de Capacitación (ONG CEC)
6	Magaly Arteaga	DIME
7	Alejandro Armstrong	ASOFAR
8	Sandra Rivera	Fundación Acción para la Infancia
9	Teresa Gutiérrez	Fundación Acción para la Infancia
10	Agustín Walker	ONG Leasur
11	Lautaro Videla	Corporación Nacional de Consumidores y usuarios de Chile (CONADECUS)
12	Pablo Alarcón	Colegio de Abogados de Chile A.G.
13	Victor Figueroa	CORPRODEAM
14	Alejandro Jiménez	Presidente Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ñuñoa
15	Daniel Oyarzún	Asociación chilena de voluntarios
16	Jaime Figueroa	Vicepresidente Asociación de Consejeros Comunales de la Sociedad Civil de la Región Metropolitana (ACOSOC RM)

Lista de Inasistencia Consejeros

N°	Nombre	Cargo	Justificación

Lista de Asistencia MJYDH

Nombre	Cargo
Nicolás Pizarro	Jefe de gabinete Subsecretaria de Derechos Humanos
Mary Iturra	Asesora Subsecretario de Justicia
Paula Rosales	Asesora Subsecretaria de Derechos Humanos
Karina Torres	Profesional gabinete Subsecretaría de Justicia
Macarena Cortés	Profesional División Jurídica
Jorge Vásquez	Profesional División de Reinserción Social
Karina Cerda	Profesional Unidad de Coordinación y Estudios

Compromisos de reunión anterior

Actividad	Responsable	Fecha	Estado
Publicación documento seminario Cosoc	Equipo ministerial	Diciembre 2018	Pendiente
Enviar última acta del año 2018 del Comité Interministerial de DDHH	Paula Rosales	Enero	Pendiente
Enviar balance del Cosoc año 2018	María Hueichaqueo	Enero	Pendiente
Generar programa de trabajo para el año 2019	María Hueichaqueo	Febrero	Pendiente
Jornada de trabajo con presidentes de los Cosoc de los servicios del MJYDH	Cosoc	Marzo	Pendiente
Reportar actividad normativa del Ministerio	Equipo Ministerial	Marzo	Pendiente

Desarrollo Reunión

Se da inicio a la sesión pidiendo a cada una de las personas asistentes que se presente y dando la bienvenida a los consejeros y consejeras que se integran.

A efectos de cumplir con los temas en tabla, se inicia con la presentación general y resolución de consultas del **proyecto de ley que crea el Nuevo Servicio De Reinserción Social Juvenil**. Se cuenta con la presencia de Macarena Cortés, encargada de la tramitación del proyecto de ley que crea el servicio, y Jorge Vasquez, coordinador del equipo de acompañamiento de la ley de responsabilidad penal adolescente. Se informa que el proyecto de ley se encuentra en primer trámite en el Senado, en discusión particular, y que ya se aprobaron todas las normas generales. Respecto al documento de observaciones que realizó el Cosoc, se indica que el documento que les fue enviado da cuenta de las respuestas por áreas, para cada uno de los puntos observados. Entre los puntos más debatidos durante la presentación, se señala el abuso de la internación provisoria y la incorporación de la justicia restaurativa. Respecto a este último punto, se sugiere conocer el proyecto piloto que hoy se ejecuta en esta materia desde el ministerio.

Respecto a los estudios en desarrollo, se señala que hay 3 investigaciones que se están desarrollando a nivel país, para caracterizar a los jóvenes infractores de ley de la zona norte, centro y sur, con representatividad por zona, sexo y edad. También se está realizando un estudio de supervisión del sistema, que permitirá orientar la oferta programática que tendrá el servicio. Un tercer estudio tiene como objetivo una propuesta de intervención de informes técnicos, para unificar criterios de evaluación. El cuarto estudio corresponde a un análisis de información del sistema de registro, con el objetivo de generar un expediente único de casos con trazabilidad del niño, niña y adolescente. Finalmente, se comenta que ya está finalizado un estudio con propuesta de supervisión de un proceso de mediación para el nuevo servicio. El equipo ofrece presentar los estudios y hallazgos preliminares que sean de interés del consejo.

Como parte de la ampliación del número de integrantes del Cosoc, los consejeros solicitan tener a disposición:

- Listado de miembros.
- Reglamento vigente.

- Listado de proyectos de ley.
- Mesas de trabajo que están funcionando en el ministerio.
- Crear carpeta o espacio para compartir información.

En torno a este punto, la presidenta hace un **resumen del trabajo que ha desarrollado el Cosoc**, poniendo foco en la continuidad del trabajo realizado. Así, da a conocer el funcionamiento del año 2018, la frecuencia de sesiones quincenales, el foco en el Plan Nacional de Derechos Humanos y las reuniones bilaterales sostenidas con la Subsecretaría de Derechos Humanos. En relación a este punto, los consejeros recuerdan que están pendiente las respuestas de las cartas enviadas al señor ministro y, por su parte, las gestiones para solicitar una audiencia con el Contralor General de la República para conocer avances en el proceso de toma de razón del Plan Nacional de Derechos Humanos.

Para el año 2019, los consejeros señalan que se debe replantear la forma de trabajo, pudiendo fijar contrapartes del Cosoc y del Ministerio para cada uno de los temas de interés y revisar en las reuniones plenarias los proyectos en su generalidad.

Se acuerda mantener reuniones plenarias mensuales, potenciar espacios bilaterales, informando reuniones al consejo y manteniendo acuerdos como Cosoc (no particulares o sectoriales). En este punto se señala que si bien el Ministerio ha tenido una gran disposición a trabajar, se debe avanzar para concretar mayores acuerdos de trabajo y avance en los temas de fondo.

Se propone **crear una subcomisión de 2 o 3 consejeros, para elaborar una propuesta de estructura de trabajo para este año**. Asesora ministerial sugiere formalizar este trabajo en un documento, para socializarlo con las autoridades e ir abriendo espacios en los temas que se prioricen.

Finalmente, se acuerda realizar las sesiones del Consejo el primer jueves de cada mes, de 10:00 a 12:00 horas.

Compromisos

Actividad	Responsable	Fecha
Enviar reglamento del Consejo de la Sociedad Civil	Equipo ministerial	Marzo
Respuesta cartas Cosoc a Ministro	Subsecretaría de DDHH	Marzo
Enviar informe actualizado de cumplimiento del Plan Nacional de Derechos Humanos	Subsecretaría de DDHH	Marzo
Cuadro con datos de organizaciones y representantes	Equipo ministerial	Marzo

Próxima Reunión Ordinaria Consejo de la Sociedad Civil

Fecha	Jueves 04 de abril de 2019, 10:00 a 12:00 horas
Tabla	<ul style="list-style-type: none"> - Propuesta de trabajo año 2019 - Elección de presidente/a y vicepresidente/a